

CHILE / JUSTICIA Y DD.HH

Lucía Hiriart declarará en calidad de inculpada el 14 de diciembre por caso «Cema Chile»

El Ciudadano · 24 de noviembre de 2016





El **14 de diciembre** será finalmente el día en que **Lucía Hiriart** deberá declarar en el marco de la **investigación del caso «Cema Chile»**.

El ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, Guillermo de la Barra, interrogará a la viuda del dictador Augusto Pinochet **en calidad de inculpada, diligencia que se realizará en el domicilio de Hiriart en La Dehesa**.

La ex presidenta de Cema Chile deberá dar cuenta de los movimientos inmobiliarios de la Fundación, los cuales estarían valuados, según el Ministerio de Bienes Raíces, en más de US\$ 10 millones.

Cabe recordar que a fines de octubre pasado, el ministro De la Barra ordenó el embargo preventivo de la sede nacional de Cema Chile, ubicada en avenida Francisco Bilbao 1049, en el marco de la investigación por una posible malversación de fondos públicos a través de la venta de inmuebles traspasados por el Estado a la fundación de Hiriart durante la dictadura.

